



# Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

**7**

Integración Curricular

**Centros y Escuelas de Organización Completa  
y Multigrado.** Educación Básica

29 de mayo de 2026  
**Ciclo Escolar 2025-2026**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

*Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Integración Curricular. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Mayo, 2026.

**Secretaría de Educación Pública**

Mario Delgado Carrillo

**Subsecretaría de Educación Básica**

Angélica Noemí Juárez Pérez



## Presentación

### **Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:**

La Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en el mes de mayo, en el que la sociedad mexicana conmemora el Día de las Maestras y los Maestros.

La docencia es una práctica profesional que exige movilizar cotidianamente saberes, conocimientos, valores y capacidades. Asimismo, requiere amor, escucha, empatía, paciencia, comprensión y un firme compromiso ético, indispensables para garantizar el respeto, el cuidado y la protección de la dignidad y los derechos de las infancias y las adolescencias.

La dignidad humana constituye el fundamento del Perfil de Egreso de la Educación Básica, el cual orienta la formación de niñas, niños y adolescentes para que desarrollen plenamente sus capacidades, ejerzan sus derechos y asuman un compromiso con el bienestar común, el cuidado del medio ambiente y la justicia social.

Desde la Secretaría de Educación Pública reconocemos el profesionalismo y la dedicación con los que, día a día, contribuyen al desarrollo de las capacidades humanas de niñas, niños y adolescentes. Su labor permite formarles como sujetos de derechos, capaces de vivir con dignidad, libertad y responsabilidad; de valorar la diversidad en todas sus expresiones y promover la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, favorecen el desarrollo de su pensamiento crítico para analizar su realidad y oponerse a la injusticia, fortalecen sus capacidades de manera integral para participar activamente en la solución de problemas, contribuyendo a la transformación solidaria de su entorno.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que la docencia se sustenta en la autonomía profesional del magisterio, es decir, en la facultad que tienen las maestras y los maestros para ejercer, reflexionar y reinventar su práctica docente. Esta libertad constituye un derecho y una conquista histórica del magisterio, es la base del reconocimiento profesional y social de su profesión y de su capacidad de agencia para incidir en los procesos educativos y en la transformación social.

### **Educación para la transformación**

## Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



## Propósito



- Profundizar en las características de la Integración Curricular y sus implicaciones en el Codiseño del Programa Analítico y el trabajo docente.

## Ideas centrales

La Integración Curricular (IC) en el Plan de Estudio 2022 se plantea como un cambio de paradigma, busca que la escuela deje de ser un espacio donde el conocimiento se presenta de manera fragmentada, desconectada y sin significado para niñas, niños y adolescentes. El propósito es que se convierta en un medio para el aprendizaje, en donde los conocimientos adquiridos en la escuela y los saberes comunitarios dialoguen entre sí, para avanzar hacia una educación integral, de modo que lo aprendido tenga sentido, pertinencia y relevancia para su vida presente y futura.

Para ello, se ha propuesto trabajar un currículo con Campos formativos, lo que representa un paso decisivo en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), e implica dejar atrás una educación centrada en asignaturas, la cual propicia la fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje, para transitar hacia un modelo que considera la interacción de conocimientos provenientes de diversas disciplinas. El Plan de Estudio 2022, desplaza una educación basada en asignaturas y favorece la convivencia entre las disciplinas que conforman los Campos formativos.

Desde esta perspectiva, la IC no es sumar disciplinas, Contenidos o PDA, su propósito es diseñar experiencias de aprendizaje que relacionen los componentes pedagógicos curriculares, donde se incluye también a los Ejes Articuladores.

La IC deberá ser plasmada en el Programa Analítico, posteriormente en la Planeación didáctica y llevada a la práctica mediante las metodologías basadas en proyectos que articulen conocimientos, saberes, habilidades, actitudes y valores de diferentes disciplinas. "Los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones." (SEP, 2024, p. 33)

Para lograrlo, resulta imprescindible la Contextualización y el Codiseño de los Programas Sintéticos, relacionados con los Ejes Articuladores y los rasgos del Perfil de egreso, a fin de consolidar la IC a partir de un análisis de la lectura de la realidad de cada una de las escuelas, convencidos de que los conocimientos y saberes adquieren sentido y se aprenden cuando recuperan las inquietudes o problemas que tienen relevancia personal o colectiva en el contexto de las y los estudiantes.

La IC, busca lograr el trabajo interdisciplinario, colaborativo, comprometido y respetuoso, que parta de la reflexión y el análisis de los Programas Sintéticos, y que tenga como resultado dar sentido y significado a lo que se aprende en la escuela. Solo así la enseñanza deja de ser una serie de temas desconectados, para lograr una formación integral.

Para conocer los avances del colectivo docente con respecto a la concreción de la IC, se sugiere llevar a cabo el siguiente ejercicio, es solo una propuesta que ustedes podrán modificar y adaptar de acuerdo con sus características y necesidades.

Organizados en equipos integrados por personal de distintas disciplinas o fases y, con base en lo enunciado en la tabla, pueden realizar lo que se solicita.

Preparación	Redacción	Exposición	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identifiquen y analicen una problemática que afecta el entorno o la vida en la escuela para ser atendida por la comunidad escolar.</li> <li>➤ Elijan los Ejes Articuladores y los Campos formativos que se relacionan con el problema.</li> <li>➤ Seleccionen los Contenidos y PDA de las disciplinas que intervendrán para la comprensión, explicación y análisis del problema.</li> <li>➤ Propongan un proyecto que atienda el problema y elijan la metodología para desarrollarlo.</li> </ul>	<p>A partir de las decisiones en la etapa de preparación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboren una descripción y explicación del proyecto. Incluyan el nombre, propósito, Ejes Articuladores, Campos formativos, Contenidos y PDA, así como metodología, actividades, recursos y tiempo para su desarrollo.</li> <li>➤ Argumenten cómo intervienen los elementos pedagógicos y didácticos que se plantean para el desarrollo del proyecto, así como los aprendizajes que las y los estudiantes obtendrán con este.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compartan su proyecto con sus colegas.</li> <li>➤ Escuchen los comentarios, observaciones y sugerencias que les compartan.</li> <li>➤ Recuperen aquello que crean pertinente para precisar, matizar o argumentar su versión final.</li> </ul>	<p>A partir de las siguientes categorías, propongan criterios para diseñar una rúbrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejes Articuladores.</li> <li>• Campos formativos.</li> <li>• Contenidos y PDA.</li> <li>• Metodología.</li> <li>• Participación del colectivo docente.</li> <li>• Participación de estudiantes.</li> <li>• Atención al problema.</li> <li>• Respuesta de la comunidad.</li> </ul>

Compartan sus experiencias, conocimientos y resultados del ejercicio anterior, y respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de acciones han podido trabajar de manera integrada?
2. Mencionen tres situaciones que consideren que no han permitido la Integración Curricular.
3. Con base en el análisis y reflexiones anteriores, tomen acuerdos para avanzar en la Integración Curricular.



## Insumo

### Documento

**Tema 7. Integración curricular**

**Integración Curricular**

La IC se fundamenta en la comprensión de que la comprensión de cualquier fenómeno social o natural requiere conocimientos de los diferentes Campos Formativos (CF), además de saberes comunarios de igual forma, demanda la construcción de que los aprendizajes que construirán alumnos y alumnas son necesarios para atender y solucionar las situaciones o los problemas de la vida real. Lo anterior implica explorar, seleccionar y poner en práctica aquellos Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) del Programa Analítico, así como su vinculación con los Glosarios de Aprendizaje pertinentes para promover un aprendizaje situado y significativo.

Para entender lo anterior con claridad les invitamos a reflexionar acerca del proceso de Integración Curricular, mediante las respuestas a las siguientes preguntas.

**¿Qué es la Integración Curricular?**

La Integración Curricular constituye uno de los cuatro elementos del currículo nacional de la Nueva Escuela Mexicana. Se entiende como el proceso mediante el cual se vinculan los Glosarios de Aprendizaje, los Campos Formativos, los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje. Al interrelacionarse, estos componentes permiten identificar, comprender y proponer soluciones a problemas de la comunidad o a temas de interés para las y los estudiantes, de acuerdo con el enfoque y la metodología seleccionada. Así, la Integración Curricular busca alcanzar los propósitos definidos en cada proyecto, propiciando la construcción de nuevos aprendizajes.

**¿Cómo lograr la Integración Curricular?**

La IC implica que la comunidad docente reconozca su relevancia como medio para evitar la fragmentación del conocimiento. Para ello, es fundamental que maestros y maestras conozcan los Programas Sintéticos correspondientes a la fase y nivel educativo respectivo, así como los Contenidos y PDA de los diferentes CF. Este conocimiento les permite dotar experiencias de aprendizaje coherentes, pertinentes y articuladas, que respondan tanto a los propósitos del currículo nacional como a las necesidades e intereses de sus propios estudiantes.

## Integración Curricular

Secretaría de Educación Pública. (2025)

¿Qué es la Integración Curricular?, ¿cuál es su finalidad?, ¿cómo se realiza?, ¿quiénes participan en ella? A partir de estas y otras preguntas, en este documento se precisa el propósito y beneficios de este elemento central del Plan de Estudio 2022.

A lo largo del documento, se invita a reconocer las oportunidades y posibilidades para el trabajo docente y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que se despliegan mediante la Integración Curricular y el Codiseño, cuyo fin último es construir una escuela viva, en la que los Contenidos dialoguen entre sí y con la comunidad, de modo que las y los estudiantes encuentren sentido y relevancia en lo que aprenden.

### Capítulo de libro

Torres Santomé, Jurjo (1998). "Las razones del currículum integrado", en *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata, pp. 29-95.

**Las razones del currículum integrado**

No hace mucho tiempo se decía que lo único que sirve de puente entre las distintas áreas en un centro escolar son la cultura de la cafetería o el tendedero exterior. Pues estudiantes son capaces de estudiar algo que permite ser o mejorar los contenidos o el trabajo, en general, de las diferentes asignaturas.

La colaboración con la que se dice que se perfilará los contenidos de las asignaturas educativas, es difícilmente viable por sí misma, incluso en ocasiones por el propio profesor. Sea el nivel educativo el que sea. Tanto en la educación infantil y primaria como en la secundaria el principio que rige la selección de los distintos contenidos, como la forma de organizarlos en temas de contenidos y asignaturas, no responde a ser objeto de reflexión y discusión colectiva, se sigue como algo a priori y gran de un modelo ideado por parte de la comunidad escolar, o mejor dicho, se impone un modelo sin tener los espacios debidos que precisa.

El currículum puede organizarse, no sólo, centrado en asignaturas, como viene siendo costumbre, sino que puede plantearse alrededor de muchos apartados de los límites de las disciplinas, mediante un tema, problema, tópico, institución, período histórico, espacio geográfico, colectivo humano, idea, etc.

Se requiere de cursos en los que el alumnado se vea obligado a manejar temas teóricos, conceptuales, procedimentales, destrezas de diferentes disciplinas para comprender o solucionar los contenidos y problemas planteados.

Una estrategia siempre ayuda a desarrollar las razones de valor implícitas en las distintas propuestas o soluciones de corte disciplinar y permite contar con mayor facilidad de manera ética, política y metodológica que los modelos tradicionalmente disciplinarios con el rigor de un diálogo genuino.

Cuando se estudian las tensiones y fricciones de la educación, se produce un desencuadre, tratando de descubrir la generalidad de sentido, la finalidad de las propuestas educativas. Indica entonces pronto respecto de que las razones de sentido están para lograr lo contrario de lo que desearían los discursos oficiales.

Las instituciones educativas durante todo este siglo son, una y otra vez, resultado de desmoronarse lo que más admira a los que se proponen hacer. Así, por ejemplo, la escuela, como punto desde el que se parte toda la crítica más respetada al sistema educativo, recibe los mejores ataques durante toda la década de los sesenta, hasta el punto de que un notable autor como Everett Ruess, hace una de sus principales obras con el siguiente título: de la escuela la muerte (1970).

Para comprenderse, para ser mejor diagnosticados los problemas de la escuela que se venían desarrollando en las instituciones escolares, es necesario en esta época histórica porque hasta su crisis en los últimos decenios del siglo XX, cuando volvió a ser objeto de estudio y de ideal utópico que para todos su mesa en la educación como motor de transformaciones sociales.

## Las razones del currículum integrado

Jurjo Torres Santomé. (1998)

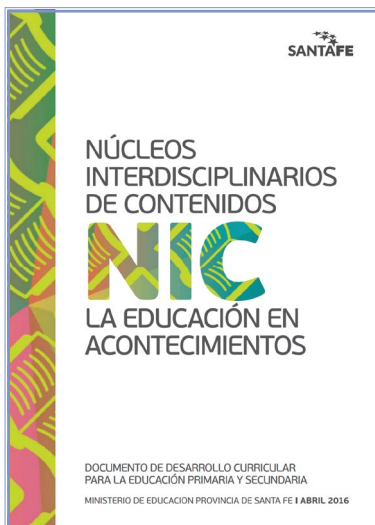
En el libro *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Ediciones Morata. 29-95

El texto expone las razones que justifican la adopción de un **currículum integrado**. Señala que la separación disciplinaria dificulta que el alumnado otorgue sentido a lo que aprende y limita su comprensión crítica de la realidad.

El autor argumenta que la globalización de contenidos y la interdisciplinariedad permiten abordar problemas reales desde múltiples perspectivas, favoreciendo aprendizajes significativos y vinculados al contexto.

El autor recupera diversos aportes para mostrar que el alumnado aprende mejor cuando trabaja con temas integradores, relevantes y significativos. Finalmente, subraya que un currículum integrado promueve el pensamiento crítico, la colaboración entre docentes y una educación más democrática y contextualizada.

## Capítulo de Libro



### Propuestas de armado de Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos a partir de temas/problemas

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. (2016)  
 En el libro: Núcleos interdisciplinarios de contenidos. La educación en acontecimientos. Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. 71-210

El documento presenta una propuesta curricular basada en la construcción de Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC). Los NIC se conciben como organizadores curriculares que permiten abordar acontecimientos —problemas sociales significativos del contexto— desde una mirada interdisciplinaria que articula ciencias naturales, ciencias sociales, tecnología, arte y saberes comunitarios.

El último capítulo ofrece propuestas concretas para el diseño de NIC a partir de problemáticas actuales tales como violencia, consumo de drogas, alimentación, cambio climático y cultura digital. Cada temática se desarrolla desde enfoques disciplinares complementarios y se acompaña de actividades para el aula que promueven investigación, debate, creatividad, producción colaborativa y participación comunitaria.

## Video



### Integración curricular Parte 1

John Vergel. (28 de junio de 2016)

En este video se presenta una introducción al concepto de integración curricular en la educación, el cual permite comprender qué es la integración curricular y cómo se diseña un currículo integrado. Para comprender el concepto, es necesario tener presente el contexto del currículo. En consecuencia, se presentan algunas características de los currículos tradicional, progresista, conservador y radical.

La intención principal es destacar que no existe una única forma de llevar a cabo la integración curricular, ya que esta ha estado históricamente influenciada por diversas perspectivas y enfoques de aprendizaje. Sin embargo, enfatiza que su objetivo fundamental es fortalecer los conocimientos de las y los estudiantes.



## Para seguir Profundizando

- Beane, James. A. (2010). Capítulo VII. ¿Cómo le va a la integración curricular? En *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Ediciones Morata.
- SEP Sala de Maestras y Maestros. (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Inicial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=dyVsBZTuOVQ&t=10s>
- \_\_\_\_\_ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Preescolar [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=nkCpWXCRKhk>
- \_\_\_\_\_ (2025). Experiencia de Codiseño e integración Curricular. Educación Primaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=bztIu0j3YKo>
- \_\_\_\_\_ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular en Educación Secundaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=fsPHKhnd9rU>
- \_\_\_\_\_ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Especial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=5ADCO5PMw4A>
- \_\_\_\_\_ (2023). Cápsula: Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración Curricular [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=HPSDVLXjTs>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2024). *Programas Sintéticos de las Fases 1 a 6*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/programas-de-estudio-para-la-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-programas-sinteticos-de-las-fases-1-a-6/>
- \_\_\_\_\_ (2024). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. En *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*. pp. 74-86. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/74>
- \_\_\_\_\_ (2023). *Integración Curricular. Secundarias Generales y Técnicas*. [https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324\\_s2\\_D\\_INTEGRACION\\_CURRICULAR\\_17\\_OCTUBRE\\_18\\_40.pdf?1759788432432](https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf?1759788432432)

## El Proceso de Mejora Continua

La Séptima Sesión del Consejo Técnico Escolar representa una oportunidad propicia para que el Comité de Planeación y Evaluación de la escuela, coordine las acciones necesarias para preparar la evaluación de los objetivos establecidos en su Programa de mejora continua. Dicha evaluación se realiza con base en las metas e indicadores definidos, no solo verificando la ejecución de las acciones, sino analizando las evidencias que permitan constatar el grado de cumplimiento de las metas planteadas.

En este contexto, es fundamental llevar a cabo una valoración adecuada de los objetivos y metas, mantener una comunicación cercana con las personas responsables de las acciones y recabar oportunamente la información que evidencie su cumplimiento. Por ejemplo, si una de las metas definidas de manera colectiva fue: *“Al finalizar el ciclo escolar, el 50 % de las niñas y los niños que presentan inasistencias frecuentes alcanzan un promedio de aprovechamiento de 8 o más”*, será necesario contar, en primer lugar, con la relación de estudiantes identificados con inasistencias frecuentes durante el primer periodo del ciclo escolar y los promedios obtenidos en ese momento. Asimismo, se deberá disponer de la información correspondiente a las calificaciones del segundo periodo para esos estudiantes y definir cómo y cuándo se obtendrá la información del tercer periodo, a fin de valorar el logro de la meta durante la Octava Sesión Ordinaria del CTE.

Por lo anterior, se recomienda destinar un espacio dentro de la sesión para revisar las metas e indicadores establecidos, así como para organizarse y asegurar la disponibilidad de la información necesaria para la evaluación integral del Programa de mejora continua.

De igual manera, es indispensable establecer acuerdos que permitan llevar a cabo las acciones previstas para el último periodo del ciclo escolar, con el objetivo de seguir avanzando en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Finalmente, se recuerda que el balance general de los logros alcanzados por la escuela puede servir como insumo para compartir con la comunidad escolar el trabajo realizado y los avances obtenidos a lo largo del ciclo escolar.

## Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



## Estrategias Nacionales



### Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Se invita a las escuelas secundarias del país a participar en la tercera Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones, a realizarse el 5 o 6 de junio de 2026. En las que se propone fortalecer el vínculo entre escuelas, familias y comunidades; desarrollar actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas, pedagógicas y comunitarias

y contribuir a la prevención, al sentido de pertenencia y a la inclusión. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



### Educación Multigrado



Invitamos a maestras, maestros, figuras de dirección, supervisión y de Asesoría Técnico-Pedagógica que laboran en escuelas multigrado a participar en la co-construcción de la **Cartografía Pedagógica Multigrado**, un espacio que visibiliza la innovación educativa,

el aprendizaje desde la diversidad y los vínculos comunitarios que cotidianamente fortalecen las maestras y los maestros en estos contextos. La convocatoria para compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos y recursos audiovisuales permanece abierta. Pueden consultarla en el siguiente enlace: [https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria\\_SaberesD.pdf](https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf)

Asimismo, les invitamos a visitar el sitio Educación Multigrado en el siguiente enlace: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de  
**México**

**Educación**

Secretaría de Educación Pública



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**